

Buenos días,

Presentamos la agenda legislativa de esta semana:

Discusión y votación en primer debate de los proyectos de ley:

1. **Proyecto de Ley No. 43 DE 2014 Senado “Por medio de la cual se declara patrimonio ambiental y ecológico el complejo de humedales del valle de Ubaté**, se establece la Comisión Intersectorial para su protección y conservación y se dictan otras disposiciones”. Autor: HS Mauricio Aguilar Hurtado y HR Ma. Eugenia Triana Vargas. Ponentes: H.S. Milton Rodríguez Sarmiento.

Apartes de la ponencia a primer debate ([ver informe](#)):

“Establece que ninguna autoridad ambiental podrá expedir licencias, permisos o concesiones que afecten el patrimonio cultural del orden ecológico que no estén avalados por el concepto previo de la Comisión de Atención Emergente de Recuperación del Sistema Lagunar mientras dure su proceso.

Crea la Comisión de Atención Emergente para la Recuperación Ambiental de la Laguna de Fúquene, Protección y Conservación de la Diversidad, la Integridad, Desarrollo Sostenible y Participación de la Comunidad, cuyo objeto social será el desarrollo del Plan Emergente del Ecosistema, quien se dará su propio reglamento”.

2. **Proyecto de Ley No. 53 DE 2014 Senado “Por la cual se declara patrimonio cultural de la Nación del orden ambiental y ecológico, el ecosistema lagunar del norte de Cundinamarca y occidente de Boyacá**, se establece el plan emergente ambiental y se dictan otras disposiciones”. Autor: H.S. Fernando Tamayo Tamayo. Ponentes: H.S. Milton Rodríguez Sarmiento. [Ver PL](#)

“Artículo 4: Toda persona natural o jurídica que se beneficie directa o indirectamente de los recursos hídricos provenientes del ecosistema de las lagunas de Fúquene, Cucunubá, Palacio, Suesca, Laguna Verde y río Bogotá; Represas del Hato, Neusa, Sisga y nacimiento del río Bogotá, participará en el Plan Emergente y contribuirá en el desarrollo sostenible-ambiental de las acciones que de éste se deriven, y durante el tiempo que se requiera, destinando recursos presupuestales, humanos como físicos exclusivamente para la recuperación, mantenimiento y sostenibilidad del ecosistema hídrico de las lagunas, represas y sus afluentes contemplados en la presente ley”.

3. **Proyecto de ley No. 45 DE 2014 Senado “Por la cual se dictan normas para la conservación de ecosistemas de páramos y humedales”**. Autores: HH.SS. Oscar Lizcano, Jimmy Chamorro, Miguel Amín; HH.RR. Luz Adriana Romero, Juan Felipe Lemus, Nicolás Guerrero. Ponentes:

HH.SS. Maritza Martínez Aristizabal, Juan Diego Gómez Jiménez, Manuel G. Mora. [Ver informe a primer debate](#)

“Artículo 2º. Propone la posibilidad de que en ecosistemas de humedales se restrinja total o parcialmente las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y minerales. Estas restricciones estarían basadas en estudios que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o quien haga sus veces, adopte en temas técnicos, económicos, sociales y ambientales”.

4. **PROYECTO DE LEY No. 60 DE 2014 Senado (Por medio de la cual se crea “la licencia social de operación” para la minería).** Autor: HS. Julio Guerra Soto. Ponentes: H.S. Lidio Arturo García Turbay.

Noticias de interés ambiental

Sobre la Ciénaga Grande de Santa Marta

¿Cómo es posible que se hayan construido 27 kilómetros de diques y terraplenes al sur de la Ciénaga Grande de Santa Marta con el fin de drenar los humedales, un patrimonio de la nación, para transformarlos en tierra agropecuaria y, de paso, usurparlos al Estado?

[Ampliar noticia](#)

La inversión mundial en renovables aumenta un 17%

La inversión mundial en energías renovables repuntó considerablemente el año pasado, registrando un aumento del 17%, hasta los 270.000 millones de dólares invertidos en el año 2014 después de dos años de declive y dejando de lado el desafío planteado por la fuerte bajada del precio del petróleo crudo". Esa es la principal conclusión que extrae Naciones Unidas del informe «**Tendencias Globales en la Inversión de Energías Renovables**», documento elaborado por el Centro de Colaboración Frankfurt School–Pnuma para el Clima y el Financiamiento de las Energías Sostenibles y la consultora Bloomberg New Energy Finance y que señala como "principales razones" del incremento de la inversión en 2014 "la mayor expansión de instalaciones solares en China y Japón y las inversiones récord en energía eólica marina".

[Ampliar noticia](#)

El BID invertirá 4.400 millones de dólares en sostenibilidad ambiental y cambio climático

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha comprometido en 2014 US\$4.400 millones para proyectos dirigidos a la mitigación y adaptación al cambio climático, las energías renovables y la sostenibilidad ambiental, lo que representa un aumento de US\$1.500 millones sobre el año anterior.

Los proyectos destacados en el informe incluyen un nuevo modelo para energía hidroeléctrica sostenible en Perú y la transformación de un paisaje urbano a un nuevo espacio verde en Brasil.

El Informe sobre Sostenibilidad también detalla la labor del Banco para implementar una nueva estrategia y visión de infraestructura sostenible, que plantee el cambio de la infraestructura vista como un activo fijo a la infraestructura que se planifica, construye y mantiene como un servicio para

la población. Esto es particularmente importante porque en 2014 cerca del 38 por ciento de las aprobaciones del BID se centraron en la infraestructura.

[Ampliar noticia](#)

La derrota del Buchón del Embalse del Muña

Una batalla de 30 años tuvieron que librar la comunidad, la autoridad ambiental, la Alcaldía municipal y al menos cuatro empresas públicas y privadas de la zona de influencia de Sibaté para deshacerse del temible buchón que habitaba en la represa del Muña.

Carmen Moreno todavía recuerda que fue el buchón el que la sacó de la pobreza. Ella, junto a 10 mujeres cabeza de familia procedentes de Sibaté y sus alrededores hicieron de los desechos que salían de la limpieza del embalse (tallos del junco y buchón) su materia prima para fabricar papel reciclable, un oficio que aún sostienen, hoy con materias vegetales como la hoja de plátano.

Ellas encontraron su sustento mientras se convertían en parte de la estrategia para erradicar a la 'oreja de mullo', como se le conoce al buchón en el Caribe colombiano, que se apoderó de la superficie en los 70 y se convirtió en la cama de 74 millones de mosquitos que a diario atormentaban a los sibateños.

Fuente: revista Catorce 6. 31 marzo 2015

Cordialmente,

Mónica Susana Isaza Carvajal

Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11 Ext. 125

CEL: 312 379 7987

monica.isaza@andesco.org.co

skipe: ANDESCO.monica.isaza

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje



Andesco en [Facebook](#)/[Twitter](#) /